

Justicia y Regim<sup>o</sup> de la d<sup>h</sup>a ciudad de Murcia como tu  
yo. opositor que a los pleitos de Salin<sup>o</sup> de Xeron que mandava  
y mandaron que a los d<sup>h</sup>os Juan<sup>o</sup> Hernandez Gines de la  
cadena y sus consortes les sean bueltos y Restituidos  
todos iguales que en sus cosas que les ayan sido tomadas  
y secuestradas por Xeron de los derechos de los esclavos y mer-  
cadurias sobre que es este Pleito que ayan metido en este  
Reinos de este Portugal por los puertos de los libremente  
de sin costa alguna y mandaron al d<sup>h</sup>o Germe de Salama-  
manca que durante el tiempo de su tenencia mien-  
guarde y cumpla a la d<sup>h</sup>a ciudad de Murcia y vezinos  
della el precio lleyo de franquiza en este pleito por  
su parte presentado y no le lleve ni consienta llevar  
derechos algunos a los vezinos de la d<sup>h</sup>a ciudad de Murcia  
de los esclavos y mercaduras que metiere en estos  
Reinos por los d<sup>h</sup>os puertos de Portugal e asi lo proveye  
Xeron. y mandaron Del qual d<sup>h</sup>o auto subo incorpo-  
rado por parte del d<sup>h</sup>o Germe de Salamanca fue suplica  
do y pedido que se mandase rebocar y que se le acada  
se a los d<sup>h</sup>os derechos que estavan depositados y se de-  
nigra la d<sup>h</sup>a renta de las mercaduras y esclavos  
sobre que era el d<sup>h</sup>o pleito e denegar todo lo pedido por  
parte de la d<sup>h</sup>a ciudad y vezinos della lo fueise e  
proua lo necesario de la d<sup>h</sup>a su Peticion demandando dar  
traslado a la d<sup>h</sup>a ciudad de Murcia y vezinos della  
e fue notificado a mel chior de la pena de procurador